

Reglamento, nombró al que suscribe y á los Sres. Ramos y Ruiz, para que propongan las cuestiones que han de ser sacadas á concurso para el premio en el próximo año académico.

Se anunciaron los turnos de lectura.

A las ocho y quince minutos de la noche se levantó la sesión. Asistieron los Sres. Bandera, Cordero, Egea, Lasso, Núñez, Ortega Reyes, Ramos, Ruiz, Soriano, Semeleder y el primer Secretario que suscribe. — Se excusó el Dr. Chacón.

N. R. DE ARELLANO.

Sesión del 12 de Junio de 1889. — Acta núm. 36, aprobada el 19 de Junio de 1889.

Presidencia del Dr. Semeleder.

Correspondencia. — Mal de San Lázaro en la República Mexicana. — Un caso de pulmonía doble durante el puerperio. — Rectificación sobre la prioridad de introducción en México de la inoculación preventiva de la rabia. — Operación de la catarata por el procedimiento del Dr. Galezowsky. — Epitelioma del pene. — Operación de una hernia.

A las siete y treinta minutos de la noche se abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada sin discusión. En seguida se dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios, así como un número del periódico de Philadelphia titulado "The Sattelite" correspondiente al mes de Febrero del presente año.

NACIONALES. — Revista Médica de México, Tomo 2º, núm. 5.

EXTRANJEROS. — Gaceta Médica Catalana, Tomo 12, núm. 9.

La Medicina Práctica, Madrid, año 2º, núms. 48, 49 y 50.

Gaceta Médico Veterinaria, Madrid, año 12, núm. 528.

Repertorio Salvadoreño, Tomo 2º, núm. 4.

El Monitor Médico, Lima, año 4º, núms. 89 á 92.

Crónica Médico-Quirúrgica, Habana, año 15, núm. 5.

O Correio Médico de Lisboa, año 13, núm. 10.

Los Avisos Sanitarios, Madrid, año 13º, núm. 14.

Revue Sanitaire de Bordeaux, año 7º, núm. 130.

Journal de Higiene, año 15º, núms. 660 y 661, París.

Le Progrès Médical, París, año 17, núm. 20.

La Médecine Contemporaine, París, año 30, núm. 10

Periódico Central de Bacteriología, volumen 5º, núm. 21.

St. Petersburger Medicinische Wochenschrift, volumen 6º, núm. 18.

De una comunicación de la Dirección general de Estadística, remitiendo por acuerdo del señor Ministro de Fomento el núm. 4 del año IV del periódico oficial de la estadística general de la República Mexicana. — Acúseso recibo.

De un trabajo que se ha recibido optando al premio anual cuyo concurso se cierra el 1º de Julio próximo. — Téngase en cuenta para cuando expire el plazo.

El Sr. ORVAÑANOS de turno por la Sección de Higiene dió lectura á un trabajo titulado "Mal de San Lázaro en la República Mexicana", el cual quedó comprendido en la fracción 2ª del art. 18 del Reglamento.

El Sr. VALENZUELA como socio Corresponsal en turno, dió lectura á un trabajo sobre "Un caso de pneumonía doble durante el puerperio". — La Secretaría lo declaró comprendido en la misma fracción que el anterior.

El Sr. REYES hizo uso de la palabra para protestar contra la aseerción del Dr. Peñafiel, reproducida por algunos periódicos políticos de la Capital, según la cual se hace aparecer como siendo el primero que dió á conocer en México el procedimiento por inoculación intensiva del Dr. Ferrán en el tratamiento preventivo de la rabia. — Repite que esta aseveración es inexacta pues el procedimiento Ferrán, era ya conocido en el Instituto mexicano, mucho antes de que el Dr. Peñafiel proyectara siquiera su viaje á Europa. Es conveniente por tanto que quede constancia de estos hechos para que no se crea que hasta que el Dr. Peñafiel manifestó los trabajos del Dr. Ferrán fué cuando se conocieron en México.

El Sr. RAMOS presenta un enfermo operado de catarata por el procedimiento de Galezowsky, dice; que el número de enfermos operados por este procedimiento es ya considerable, y cada vez se convence más de sus ventajas, y de que no requiere tan extraordinaria habilidad como se ha estado sosteniendo: este enfermo había sido operado ya del otro ojo, extrayéndose la catarata por el procedimiento clásico después de lo que se obtuvo un éxito mediano. La operación en el otro ojo fué reglada según el proceder de Galezowsky, no durando la operación más de 10 ó 12 segundos: el resultado es verdaderamente irreprochable, no ha quedado ningún astigmatismo, ni capas corticales á pesar de haberse tratado de una catarata blanda. A los cuatro días, la herida operatoria estaba completamente cicatrizada, la pupila perfectamente redonda y diáfana.

Por este procedimiento se introduce al ojo el menor número de instrumentos posibles, la operación es rápida, y por tanto ventajosa para los enfermos nerviosos, que muchas veces no saben obedecer las indicaciones del médico, haciendo con los ojos movimientos inversos de los que les son ordenados.

El Sr. PRESIDENTE invitó á los socios á que examinaran al enfermo, suspendiéndose la sesión durante algunos instantes.

El Sr. ALTAMIRANO hizo en seguida uso de la palabra para presentar un enfermo que en su concepto tiene cierta importancia. Este individuo llevaba una degeneración maligna del glande, cuya naturaleza ha quedado bien comprobada por el examen histológico que de ella ha hecho el Dr. Hurtado y del cual resulta que se trataba de un epitelioma de los más malignos: había sido tratado antes como afección sifilítica sin lograr resultado favorable alguno, y antes bien, con notable agravación de la lesión. Entonces, de acuerdo con los Sres. Dres. Ramos y Collantes, hizo la raspa de la úlcera, hasta encontrar tejido sano curándose durante algunos días con aceite de *Chaoulmugra* sin que se notara alguna mejoría, después de lo que apresuró la cicatrización curando con apósitos vivos, consistentes en crestas de gallo recientemente cortadas y aplicadas por su superficie cruenta: al cicatrizar la úlcera, la degeneración pareció reproducirse haciéndose necesaria una nueva raspa en el lugar degenerado y curando según las indicaciones anteriores. La cicatrización no se hizo esperar siendo en esta vez completa y perfecta.

A los resultados de esta operación, ya preconizada aquí mismo por el Dr. Ramos, para cierta clase de cánceres, puede aproximarse la manera de obrar del jugo lechoso de una *Enphorbiacea* descubierta en la América del Sur. Aplicado sobre úlceras de mala naturaleza, priva de vitalidad á las celdillas más superficiales, cauteriza, por decirlo así, una capa de pequeño espesor, y cuando las aplicaciones se repiten convenientemente, todo el tejido degenerado es destruido y reemplazado por una producción de yemas carnosas de buena naturaleza que cicatrizan á la manera normal. Entre nosotros existen plantas cuya acción es idéntica.

EL SR. PRESIDENTE nombró á los Sres. Lavista, Chacón y Egea para que examinaran al enfermo presentado por el Sr. Altamirano, suspendiéndose la sesión mientras se efectuaba el reconocimiento.

Terminado éste, el Sr. Lavista, á nombre de la Comisión, comienza por hacer advertir las dificultades que ofrecen para el diagnóstico las diversas ulceraciones que tienen por sitio el pene, siendo á veces muy difíciles, si no se tienen en cuenta todos los detalles clínicos que la enfermedad presenta, llegar á conocer con exactitud su naturaleza real, sifilítica, tuberculosa, etc. En el enfermo en cuestión sorprende, dado el carácter de malignidad que se dice tuvo la ulceración, que ésta no se haya extendido mucho más á pesar del largo tiempo de que data: que á pesar de haberse desarrollado en un órgano tan rico de vasos, no haya provocado metástasis de ninguna especie, ni aún siquiera en los ganglios más cercanos,

que no haya habido hemorragias en ninguna vez. Por todas estas razones, cree que si se llega á comprobar auténticamente el hecho de malignidad, debe considerarse bastante notable el resultado, sobre todo si la reproducción no se verifica.

La cicatrización que se observa en el sitio de la úlcera es irregular y defectuosa; parece que carece de solidez: palpando con cuidado se nota un tubérculo duro irregular, hay abolladuras, desigualdades, endurecimiento parcial, y tal parece que el trabajo patológico continúa y que quizás una reproducción sobrevenga.

El procedimiento de raspa para la extirpación de las neoplasias, no tiene nada nuevo y siempre que por las condiciones topográficas de una región no se puede enuclear un tumor, se hace la raspa, que tiene el grave inconveniente de no permitir nunca darse cuenta exacta de si los límites de la neoplasia patológica han sido bien pasados, pues se sabe que es regla de cirugía general extirpar hasta el tejido sano para evitar la reproducción.

En cuanto á la planta escarótica de que ha hablado el Sr. Altamirano, puede ser sin duda de alguna utilidad, pero el principio de destrucción del tumor no es nuevo, puesto que de esta manera obran los diferentes cáusticos que tópicamente se aplican y el cauterio actual.

EL SR. ALTAMIRANO dice: que clínicamente la ulceración le pareció maligna, por el tiempo en que se desarrolló, por la resistencia que opuso á los diferentes medios curativos que contra ella se pusieron en práctica y por los dolores punzantes y tenaces de que era sitio: faltaban algunos datos para asegurar con certidumbre la naturaleza de la úlcera, pero como el estado general del enfermo empeoraba, la operación se hizo de todo punto indispensable y procedieron á ella, procurando conservar la mayor longitud al órgano.

Por esto fué que, aún cuando se pensó en la amputación como el medio más seguro y racional de tratamiento, esta idea fué desechada con la intención de que, si la raspa puesta en práctica fracasaba, siempre sería tiempo de recurrir á la amputación. Sometida una partícula de la neoplasia al examen microscópico, resultó según la opinión del Dr. Hurtado, que se trataba de una de las formas más malignas de epiteloma. Debo advertir por último que al operar se procuró llegar hasta el tejido perfectamente sano.

EL SR. LAVISTA dice: que en la curación del enfermo nota un detalle completamente nuevo y es el que se refiere á las crestas de gallo cruen-

tas que el Sr. Altamirano aplicaba sobre la superficie ulcerada: quiere saber qué ventajas tiene este *modus faciendi*, pues hasta hoy nunca había oído hablar de él. ¿Cómo pretende el Sr. Altamirano que las crestas de gallo hayan podido apresurar la cicatrización ó impedir la reproducción?

EL SR. ALTAMIRANO contesta: que intencionalmente ha querido llamar la atención de la Academia sobre este punto, y á reserva de volver más tarde sobre él, en una Memoria que próximamente presentará á la Academia, dará por ahora algunas explicaciones que aclaren un poco las dudas del Sr. Lavista.

Ha observado ya en muchas ocasiones, que las heridas hechas en los gallos supuran raras veces y con dificultad, como si los microbios pyogénicos encontraran allí un medio impropio para su multiplicación.

Una vez tuvo ocasión de comprobar estos hechos en un enfermo en quien vió la feliz influencia que había ejercido una cresta de gallo, colocada más bien con un objeto autoplástico. Parece, pues, que la sangre de gallo tenga virtudes antisépticas y que haya ventajas en su empleo, supuesto que no destruye como algunas sustancias antisépticas las capas superficiales de las membranas pyogénicas, y que más bien se allegan elementos nutritivos y susceptibles de organización.

EL SEÑOR PRESIDENTE: en atención á que la hora en que el Reglamento ordena se termine la sesión, está próxima á sonar, dispuso se consultara á la Academia si se suspendía la discusión iniciada con motivo del enfermo presentado por el Dr. Altamirano, á fin de que el Sr. Lavista pueda presentar otro.

Preguntada la Academia en este sentido, en votación económica contestó por la afirmativa.

EL SR. LAVISTA habla de un enfermo de 58 años de edad, que lleva una hernia muy mal contenida desde la edad de 15. Como sucede en todos los casos de hernias abandonadas, en el canal inguinal había sufrido modificaciones tales, que se encontraba reducido al estado de un orificio sin trayecto, y que la hernia por el aumento de su volumen había adquirido dimensiones verdaderamente extraordinarias. Varias veces ya se habían iniciado accidentes graves de estrangulación; pero por medio de maniobras más ó menos difíciles se había logrado reducir el tumor herniario, hasta que una vez no se pudo ya obtener la reducción, viéndose obligado el enfermo á recurrir al servicio de cirugía mayor del "Hospital San Andrés:" allí fué donde lo encontró una noche con accidentes de tal manera alarmantes, que reclamaban pronta intervención; por el taxis no

fué posible obtener la reducción y la urgencia del caso hizo indispensable la inmediata intervención quirúrgica.

Se procedió, pues, á hacer la herniotomía, para lo cual se hizo según el procedimiento clásico una incisión amplia de 14 centímetros, y llegado al saco herniario, tratando de reducir encontró que la reducción no era posible. Al darse cuenta del obstáculo que hacía difícil la reducción, vió que se trataba de una hernia en rosario con tres prominencias y otras tantas estrangulaciones; además la superficie externa del saco había adherido al fondo del escroto, de suerte que aunque se hubiera logrado la reducción del intestino quedaba siempre una bolsa dispuesta á recibirlo.

Habla en seguida en términos generales del mecanismo de la estrangulación y de las dificultades que el epiplón opone á la reducción de las hernias, y termina diciendo que para obtener la curación en el caso que presenta, fué preciso seccionar los tres anillos que formaban los cuellos herniarios, resecar una parte del saco, y canalizar el escroto, supuesto que la supuración era inevitable.

EL SEÑOR PRESIDENTE designó á los señores Chacón, Egea y Orvañanos para que examinaran al enfermo presentado por el Dr. Lavista, suspendiéndose de nuevo la sesión.

Cuando se anunció que continuaba, el SR. CHACÓN expuso, que el resultado obtenido en el enfermo examinado es verdaderamente espléndido, puesto que se encuentra total y radicalmente curado del accidente que durante tantos años fué amenaza de su vida; la cicatriz es resistente y sólida; colocando sobre ella á plano la mano, y haciendo toser al paciente, se nota cómo chocan las vísceras con el tejido inoludal que resiste de una manera sólida: el hecho es notable, por la habilidad que el Sr. Lavista supo desplegar para reconocer el obstáculo que se oponía á la reducción: tiene también su importancia, porque revela una circunstancia digna de tenerse en consideración al hacer la herniotomía, y es que una hernia puede tener muchos cuellos, de suerte que se corta el que se cree que es el agente de la estrangulación, mientras que en realidad la estrangulación subsiste porque es producida por otro cuello. Resulta que en todas condiciones será conveniente cerciorarse de si una hernia tiene varios cuellos, para debriar el que convenga y no exponerse á un error.

Finalmente, felicita al Sr. Lavista por el éxito obtenido.

EL SEÑOR PRESIDENTE, por haber dado la hora reglamentaria, propuso se aplase la discusión pendiente entre los señores Altamirano y Lavista para la próxima sesión, quedando con el uso de la palabra el Sr. Ramos.

Preguntada la Academia en este sentido, en votación económica contestó por la afirmativa.

Se anunciaron los turnos de lectura.

Se levantó la sesión á las nueve y veinticinco de la noche: asistieron los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Chacón, Cordero, Egea, Icaza, Lavista, Ortega Reyes, Ramos, Ruiz, Semeleder, Valenzuela, Vargas, Villada y el primer Secretario que suscribe.

N. R. DE ARELLANO,  
Secretario.

## REVISTA EXTRANJERA.

### CONGRESO INTERNACIONAL DE TERAPEUTICA Y DE MATERIA MEDICA

CELEBRADO EN PARIS DEL 1º AL 4 DE AGOSTO DE 1889.<sup>1</sup>

**Notas extractadas y traducidas por el Dr. M. Carreras Sanchis.**

El jueves último, 1º de Agosto, se inauguró en el Palacio de las Sociedades científicas de París, el Congreso internacional de terapéutica y materia médica, bajo la presidencia del Dr. Moutard-Martín, presidente de la comisión organizadora.

Muchos médicos y farmacéuticos franceses y extranjeros, habían respondido al llamamiento de la Comisión; entre ellos los Sres. Lefebvre (de Lovaina), van der Corput, Crocq, Degire, Roumelaere, van Bastelaer (Bruselas), Masius (de Lieja), Stokvis (de Amsterdam), William (de Londres), Cabral y Díaz (República Argentina), Corradi y Semmola (Italia), Petresco, Stoicesco, Kalindero é Iscovesco (Rumanía) Daniel Rioseco (Chile), Antonio Muñoz y Sánchez (España), Utinguassu (Brasil), de Varignies (Hawai), Manuel Flores (México), Gaspar Marciano (Venezuela), Colis y David Guzmán (San Salvador) etc.

El cuerpo médico francés estaba representado por los Sres. Moutard-Martín, Bucquoy, Dujardin-Beaumez, Constantino Paul, Cadet de Gassicourt, Féréol, Hallopeau (de París), Lépine (de Lión), Luton (de Reims), Grasset (de Montpellier), Lemoine (de Lila), etc.

Después de un discurso del Dr. Moutard-Martín, quien dió la bienvenida á todos los que habían asistido al Congreso, y de una alocución de Dujardin-Beaumez, que indicó algunas reglas relativas á la organización de las sesiones, se procedió á la elección de la mesa. El Dr. Moutard-Martín fué nombrado, por aclamación, Presidente del Congreso, resultando también confirmados en sus cargos los demás individuos de la Junta organizadora.

El Congreso se constituyó inmediatamente en sus dos secciones, de *terapéutica* y de *materia médica y farmacología*.

<sup>1</sup> En la Sección de *Revista Extranjera* comenzamos á insertar en extracto, la reseña de las sesiones que han tenido lugar en los diversos Congresos Internacionales que se han reunido en París con motivo de la Gran Exposición Universal.